

MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS

COMITÉ DE SELECCIÓN

Los Muermos, 18 de julio 2025

A : DENISE BELLO PARADA
SECRETARIA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO

DE : ALEJANDRA RITTER GOTSCHLICH
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO

REF. : Rectificación Bases Administrativas Concurso Público

Junto con saludarle, me dirijo a usted en mi calidad de Presidenta del Comité de Selección del Concurso Público para proveer los cargos vacantes de la planta municipal, con el propósito de informar que, en acuerdo con parte del Comité de Selección, y tras haber detectado un error involuntario en lo establecido en los Documentos Requeridos para Postular :

Solicito dejar sin efecto la solicitud de los siguientes documentos:

- Certificado y/o Informe de Antecedentes para Ingreso a la Administración Pública, Municipal y Semifiscal.
- Certificado General de Deudas de Pensión de Alimentos, emitido por el SRCEI

Remplazándose por:

- Certificado de antecedentes para fines laborales

En la recepción de postulaciones.

Donde dice:

1. La recepción de postulaciones será a contar del día 08 de Julio 2025 y se extenderá hasta el 21-07-2024 desde las 09:00 a las 17:00 horas.

Debe decir:

1. La recepción de postulaciones será a contar del día 08 de Julio 2025 y se extenderá **hasta el 25-07-2024** desde las 09:00 a las 17:00 horas.

Finalmente, modifíquese la Calendarización del Proceso de Selección, por parte de la Comisión evaluadora quedando de la siguiente manera:

ACCION	FECHA
Selección y registro de antecedentes, Listado de admisibles	30-07-2025
Evaluación curricular, listado de seleccionados	01/08/2025
Prueba de Conocimiento y listado de Seleccionados	04 -08-2025 al 07-08-2025
Evaluación psicolaboral, listado de seleccionados	11-08-2025 al 13-08-2025
Entrevista final de valoración global (se realizará de acuerdo a los informes de la evaluación psicolaboral y por cargo al cual se postula)	20-08-2025 al 22-08-2025
Confección propuesta de candidatos e informe final	25-08-2025
Entrevista Alcalde optativa	
Finalización del proceso	29-08-2025
Asunción del cargo a más tardar (disponibilidad inmediata)	01-09-2025

Solicito favor realizar esta rectificación a la brevedad, mediante la confección del decreto que autorice formalmente la presente Fe de Erratas, disponiendo asimismo la extensión del plazo de postulación.

Se despide atentamente,